

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CÓDIGO VERIFICACIÓN: 91927757911AC9

18 DE MARZO DE 2019 HORA 15:16:07

0919277579

PÁGINA: 1 DE 4

* * * * *



LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS" /

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : FUNDACION INSTITUTO DE CIENCIA POLITICA - HERNAN ECHAVARRIA OLOZAGA

INSCRIPCION NO: S0002137 DEL 24 DE FEBRERO DE 1997

N.I.T. : 800013620-5

TIPO ENTIDAD : ENTIDADES CIENTIFICAS, TECNOLOGICAS, CULTURALES E INVESTIGATIVAS

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 15 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018

ACTIVO TOTAL : 4,850,715,000

PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 70 NO 7A- 29

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ANDRES.GOMEZ@ICPCOLOMBIA.ORG

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 70 NO 7A- 29

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : ANDRES.GOMEZ@ICPCOLOMBIA.ORG

CERTIFICA:

QUE POR CERTIFICACION NO. 0001704 DEL 6 DE FEBRERO DE 1997 , OTORGADO(A) EN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA , INSCRITA EN ESTA CAMARA

DE COMERCIO EL 21 DE FEBRERO DE 1997 BAJO EL NUMERO: 00002337 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD DENOMINADA: FUNDACION INSTITUTO DE CIENCIA POLITICA

CERTIFICA :

QUE POR ACTA DEL 14 DE JUNIO DE 2006 , OTORGADO(A) EN CONSEJO DE FUNDADORES , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 29 DE AGOSTO DE 2006 BAJO EL NUMERO: 00106156 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : FUNDACION INSTITUTO DE CIENCIA POLITICA POR EL DE : FUNDACION INSTITUTO DE CIENCIA POLITICA - HERNAN ECHAVARRIA OLOZAGA

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 332 EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1987, OTORGADA POR: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

QUE POR ACTA DEL CONSEJO DE FUNDADORES DEL 14 DE JUNIO DE 2006, INSCRITA EL 29 DE AGOSTO DE 2006, BAJO EL NO. 00106156 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA FUNDACION CAMBIO SU NOMBRE DE: FUNDACION INSTITUTO DE CIENCIA POLITICA, POR EL DE: FUNDACION INSTITUTO DE CIENCIA POLITICA - HERNAN ECHAVARRIA OLOZAGA.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
2000/06/22			CONSEJO DIRECTIVO	2001/06/06	00041019
0000000		2006/06/14	CONSEJO DE FUNDADORES	2006/08/29	00106156
0000000		2006/06/14	CONSEJO DE FUNDADORES	2006/10/04	00107899
0000006		2008/07/31	CONSEJO DIRECTIVO	2008/08/21	00142025
01		2011/02/02	CONSEJO DIRECTIVO	2011/08/17	00195933
02		2014/10/06	CONSEJO DIRECTIVO	2014/10/20	00243194
02		2018/05/17	CONSEJO DIRECTIVO	2018/09/03	00308732

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO DE LA FUNDACIÓN ES EL ESTUDIO, LA ACTUALIZACIÓN, EL ANÁLISIS, LA DISCUSIÓN Y LA DIFUSIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES DE LA DEMOCRACIA PLURALISTA Y LA ECONOMÍA DE MERCADO. ESTAS LABORES DE INTERÉS GENERAL Y DE ACCESO A LA COMUNIDAD SERÁN SIEMPRE INDISPENSABLES PARA PERFECCIONAR LAS INSTITUCIONES, PROMOVER LA INTEGRIDAD EN EL EJERCICIO DE LA VIDA POLÍTICA, IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO, CULTURAL Y SOCIAL DEL PAÍS Y VELAR POR LA PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO, LA FUNDACIÓN PROMOVERÁ LA TRANSPARENCIA, EL CONTROL SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. FUNCIONES. CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR SU OBJETO, LA FUNDACIÓN TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) ADELANTAR ANÁLISIS Y FORMULAR RECOMENDACIONES QUE CONTRIBUYAN A LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA INICIATIVA EMPRESARIAL COMO FUENTE GENERADORA DE EMPLEO Y GARANTE DEL TRABAJO DECENTE. B) ADELANTAR ESTUDIOS ¿LE INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y, SOCIALES; PARA CUYO EFECTO PODRÁ CONTAR CON EXPERTOS DE SU PROPIA PLANTA DE PERSONAL, O CONTRATAR A OTRAS PERSONAS O ENTIDADES; C) LLEVAR A CABO CONFERENCIAS, CURSILLOS, MESAS DE EXPERTOS, FOROS,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CÓDIGO VERIFICACIÓN: 91927757911AC9

18 DE MARZO DE 2019 HORA 15:16:07

0919277579

PÁGINA: 2 DE 4

* * * * *

SIMPOSIOS Y CUALQUIER OTRO MEDIO DE DIFUSIÓN, ENSEÑANZA O DEBATE, PRIVILEGIANDO AQUELLOS QUE SEAN DE LIBRE ACCESO A LA COMUNIDAD; D) EDITAR, IMPORTAR O DISTRIBUIR LIBROS, REVISTAS, FOLLETOS U OTRO TIPO DE PUBLICACIONES QUE SEAN CONCORDANTES CON SUS OBJETIVOS; E) REALIZAR O APOYAR LA REALIZACIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES ACORDES CON SUS PROGRAMAS DE ACCIÓN; F) PROPICIAR LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES, CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL (PÚBLICAS Y/O PRIVADAS) CON FINES Y OBJETIVOS COMUNES A LA FUNDACIÓN. ADICIONALMENTE, LA FUNDACIÓN PODRÁ CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO O QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE CONSEJO DE FUNDADORES DEL 3 DE MARZO DE 2016, INSCRITA EL 17 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00262054 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO ECHAVARRIA OBREGON GABRIEL HERNAN RAFAEL	C.C. 000000017100637
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO NARIÑO ALCOCER JUAN CAMILO	C.C. 000000079784278
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO BORRERO RESTREPO GLORIA MARIA DEL SOCORRO	C.C. 000000041650148
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO BOTERO CAICEDO DOUGLAS ALEJANDRO MAURICIO	C.C. 000000017122532
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO CABALLERO ARROYO FERNANDO	C.C. 000000002895990
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO CASTRO CASTRO JAIME	C.C. 000000001093302
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO CORTES OSORIO JOSE ALEJANDRO	C.C. 000000000040742
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO DE LATORRE LAGO JOSE RAMON	C.C. 000000002855902
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO ECHEVERRI CORREA MANUEL FABIO	C.C. 000000000119152
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO EDER GARCES ALVARO ALEJANDRO	C.C. 000000094453964
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO ESCOBAR ARISTIZABAL RAMIRO	C.C. 000000001212310

MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO GALOFRE CANO ALBERTO ELIAS	C.C. 000000002901555
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO GIRALDO VILLEGAS DIANA SOFIA DEL SOCORRO	C.C. 000000042879041
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO MESA DISHINGTON JENS KRISTOFFER	C.C. 000000010082328
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO MORENO MEJIA ROBERTO	C.C. 000000019248371
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO OTOYA VILLEGAS MARIA CECILIA	C.C. 000000031522193
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO PUERTO TOVAR ANTONIO	C.C. 000000002851228
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO RESTREPO ABONDANO JOSE MANUEL	C.C. 000000079521502
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO URIBE RUEDA NICOLAS	C.C. 000000079944552
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO VARGAS GALLO PEDRO	C.C. 000000003326328

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 23 DE JULIO DE 2018, INSCRITO EL 25 DE JULIO DE 2018, BAJO EL NO. 00307479 DEL LIBRO I, DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EDER GARCES ALVARO ALEJANDRO RENUNCIÓ AL CARGO DE MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO DE LA ENTIDAD, CON LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LA SENTENCIA C-621/03 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 17 DE JULIO DE 2018, INSCRITO EL 26 DE JULIO DE 2018 , BAJO EL NO. 00307510 DEL LIBRO I, DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO RESTREPO ABONDANO JOSE MANUEL RENUNCIÓ AL CARGO DE MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO DE LA ENTIDAD, CON LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LA SENTENCIA C-621/03 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 19 DE JULIO DE 2018, INSCRITO EL 25 DE JULIO DE 2018 , BAJO EL NO. 00307484 DEL LIBRO I, DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO BORRERO RESTREPO GLORIA MARIA DEL SOCORRO RENUNCIÓ AL CARGO DE MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO DE LA ENTIDAD, CON LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LA SENTENCIA C-621/03 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN ES EL REPRESENTANTE LEGAL Y SERÁ ELEGIDO POR EL CONSEJO DIRECTIVO. EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN TENDRÁ UN (1) SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, Y EN LAS ABSOLUTAS MIENTRAS ES REEMPLAZADO EN FORMA DEFINITIVA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN LOS ACTOS EN LOS CUALES ESTÉ IMPEDIDO. EL SUPLENTE SERÁ ELEGIDO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA MISMA FORMA QUE EL DIRECTOR EJECUTIVO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 02 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 30 DE ABRIL DE 2015, INSCRITA EL 27 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00250148 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO MEJIA HERNANDEZ MARIA ADRIANA	C.C. 000000031984118



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CÓDIGO VERIFICACIÓN: 91927757911AC9

18 DE MARZO DE 2019 HORA 15:16:07

0919277579

PÁGINA: 3 DE 4

* * * * *

QUE POR ACTA NO. 05 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 28 DE AGOSTO DE 2018, INSCRITA EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 00308733 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

DIRECTOR EJECUTIVO SUPLENTE

HERNANDEZ HERNANDEZ JULIE CATHERINE C.C. 000000053084202

CERTIFICA:

SIN PERJUICIO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 164 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MEDIANTE ACTA NO. 4 DEL CONSEJO DIRECTIVO, DEL 2 DE AGOSTO DE 2018, INSCRITA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018 BAJO EL NÚMERO 00308798 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANÍMIMO DE LUCRO, SE ACEPTÓ LA RENUNCIA DE MEJIA HERNANDEZ MARIA ADRIANA COMO DIRECTOR EJECUTIVO.

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: A) REPRESENTAR JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA FUNDACIÓN; B) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE LA FUNDACIÓN CUYO NOMBRAMIENTO NO CORRESPONDA DIRECTAMENTE AL CONSEJO DE FUNDADORES O AL CONSEJO DIRECTIVO. TAMBIÉN PODRÁ DETERMINAR SU NÚMERO, FIJAR EL GÉNERO DE LABORES Y LAS REMUNERACIONES Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO; C) OTORGAR, EN NOMBRE DE LA FUNDACIÓN, ESCRITURAS PÚBLICAS Y DOCUMENTOS PRIVADOS NECESARIOS PARA ADQUIRIR O ENAJENAR BIENES, SUSCRIBIR CONTRATOS BANCARIOS, RECIBIR O DAR DINERO EN MUTUO, ADQUIRIR, GRAVAR, - COMPROMETER, TRANSIGIR, DESISTIR, NOMBRAR APODERADOS, INTERPONER RECURSOS, CELEBRAR CONTRATOS DE TRABAJO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS O CONVENIOS DE COOPERACIÓN, Y REPRESENTAR A LA FUNDACIÓN EN TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y DENTRO DEL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA MISMA. TODO ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONE CON LOS BIENES DE PROPIEDAD RAÍZ DE LA FUNDACIÓN O SUPERE EL MONTO DE CUATROCIENTOS (400) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO. D) CONVOCAR AL CONSEJO DE FUNDADORES Y AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FUNDACIÓN A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO; E) PRESENTAR AL CONSEJO DE FUNDADORES, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, EN ASOCIO CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, EL BALANCE Y LOS DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS DE CADA EJERCICIO, Y UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTIÓN, Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN RECOMIENDE EL CONSEJO DIRECTIVO; F) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE LE DELEGUEN EL CONSEJO DE FUNDADORES O EL CONSEJO DIRECTIVO; G) ACORDAR CON LOS BENEFACTORES DE LA FUNDACIÓN LAS FECHAS Y MONTOS EN QUE DEBERÁN REALIZARSE LOS APORTES EN DINERO, Y/O LAS FECHAS Y CONDICIONES EN RELACIÓN CON LOS APORTES EN ESPECIE O INDUSTRIA. H) PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO PARA SU APROBACIÓN, LOS PRESUPUESTOS ANUALES DE INGRESOS Y EGRESOS Y RENDIR REPORTES PERIÓDICOS SOBRE SU EJECUCIÓN; I) CERTIFICAR QUE LOS ESTADOS

FINANCIEROS Y OTROS INFORMES RELEVANTES PARA EL PÚBLICO NO CONTIENEN VICIOS, IMPRECISIONES O ERRORES QUE IMPIDAN CONOCER LA SITUACIÓN PATRIMONIAL O LAS OPERACIONES DE LA FUNDACIÓN.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE CONSEJO DE FUNDADORES DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 19 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00296224 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL - FIRMA AUDITORIA

AUDILIMITED CONTADORES PUBLICOS S A S N.I.T. 000008300529290

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 19 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00296226 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

COSSIO CAMARGO LUZ ADRIANA C.C. 000001024550840

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 19 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00296225 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

FAJARDO AVILA WILSON ORLANDO C.C. 000000091107278

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CÓDIGO VERIFICACIÓN: 91927757911AC9

18 DE MARZO DE 2019 HORA 15:16:07

0919277579

PÁGINA: 4 DE 4

* * * * *

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Handwritten signature: Constanza Peña A.